"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa N° 190/OCII/DP/2018

COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE TUMBES OPERA SIN CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

- *Centro educativo presenta además una serie de deficiencias en el sistema eléctrico que ponen en peligro la seguridad de los estudiantes.*

La Defensoría del Pueblo advirtió que el Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Tumbes no cuenta con el certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones, pese a haber sido inaugurado el 10 de febrero del presente año, vulnerando así el derecho de sus 300 estudiantes de contar con un centro de estudios seguro y protegido.

En una supervisión realizada por la Oficina Defensorial (OD) de Tumbes se detectó además que el centro educativo presenta una serie de deficiencias en su sistema eléctrico que provocaron el último sábado que dos estudiantes tuvieran que ser atendidos de emergencia en un hospital local tras exponerse a una corriente eléctrica generada en uno de los postes de la losa deportiva del plantel.

En las instalaciones del COAR, los comisionados de la OD de Tumbes encontraron inundadas de agua las cajas de empalmes eléctricos y las redes eléctricas subterráneas. Asimismo, los empalmes de sus conexione eléctricas no cuentan con el aislamiento adecuado.

Entre otras deficiencias detectadas figura el no funcionamiento de uno de los dos pozos a tierra, así como la presencia de bombas eléctricas con los cables expuestos.

La Defensoría del Pueblo ha solicitado a la Dirección del centro educativo realizar las gestiones para obtener dicha certificación que determine el cumplimento de las condiciones de seguridad. Asimismo, se ha recomendado a la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Tumbes emitir un informe técnico a fin de comunicar a la empresa contratista adopte en el más breve plazo las medidas correctivas en el sistema eléctrico a fin de salvaguardar la vida e integridad física de los estudiantes.

Mientras aún se realicen los trabajos de refacción, las áreas de esparcimiento no contarán con alumbrado eléctrico. Cabe recordar que el Colegio de Alto Rendimiento de Tumbes fue inaugurado el pasado 10 de febrero por el Ministerio de Educación tras una inversión en infraestructura y equipos de 4,5 millones de soles.

Tumbes, 22 de mayo de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400−1401−1403 – 1406−1407
www.defensoria.gob.pe